

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
VECINAL DE TORRECILLA DE VALMADRID, CELEBRADO EL
DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2.018**

En Torrecilla de Valmadrid, siendo las 12,46 horas del día 23 de septiembre de 2.018, se celebra Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta, **D. Miguel Ángel Rabinal Franco**, con la asistencia de las siguientes personas:

Vocales:

D^a Lidia Ferrer López (PSOE)

D. Juan José Sabroso López (PSOE)

D. Alberto Yus Montanel (PSOE)

No asiste ningún representante de ningún grupo político.

Actúa como secretario **D. Miguel Polo Gil**.

Se informa de la baja por fallecimiento de uno de los vocales de la Junta, **D. Antonio Montanel Hasta (PSOE)** y se transmiten las condolencias a la familia y el pésame de todos los presentes en la sala.

D. Miguel Ángel Rabinal Franco da por iniciada la sesión plenaria, pasando a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede del Acta del Pleno Ordinario de día 13 de mayo de 2.018.-

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes con derecho a voto.

INFORMATIVOS:

2.- Comisión de Festejos.-

El Sr. **Alcalde-Presidente** comunica que estando actualmente en tramitación los expedientes de subvenciones correspondientes a la Convocatoria de Comisiones de Festejos para Juntas Municipales y Vecinales, se advierte que en la cláusula tercera de las bases reguladoras de las citadas subvenciones, se hace especial referencia a la publicidad contenida en folletos, programas de fiestas, material publicitario, web de la entidad etc., en relación a que se **evitará cualquier publicidad que atente a la dignidad e imagen de toda persona**. A su vez, la cláusula novena establece que "la documentación presentada para la obtención de la subvención, contendrá un lenguaje no sexista y se evitará cualquier imagen discriminatoria de las mujeres y hombres". Se traslada esta información a los representantes de las Comisiones de Festejos con la finalidad de evitar informes desfavorables en el momento de aprobación y justificación de las subvenciones del presente ejercicio.

3.- Convenio DPZ-Ayuntamiento.-

El Sr. **Alcalde-Presidente** informa sobre las tres obras del convenio que se están moviendo es estos momentos:

- 1) El tema del **Aljibe**, cuyas obras se encuentran en un estado avanzado.
- 2) El tema de la **Pista Polideportiva**, que se encuentra pendiente de adjudicación.
- 3) El tema del **Edificio Municipal**, que ya está adjudicado.

Manifiesta esperar que no ocurra con las empresas como otros años, que después de firmados los contratos se echan para atrás por diferentes motivos fundamentalmente económicos.

A VOTAR:

4.- Mesa de Presupuestos Participativos 2.018: Ratificación de las propuestas presentadas por la Mesa de Presupuestos Participativos de Torrecilla de Valmadrid dentro del programa de Presupuestos Participativos en Barrios Rurales 2.018 por un importe asignado a nuestro barrio de 44.075 euros.-

Se ratifican y aprueban por unanimidad de todos los asistentes con derecho a voto.

5.- Ruegos y Preguntas.-

Dª Purificación Martín Tello (AAVV Torrecilla de Valmadrid) indica que si sale adelante la solicitud de subvención del Parque para Mayores se podía aprovechar y adecuar las cuatro bicicletas existentes ya que solo sirven para personas de baja estatura. Solicita que se hable con el Servicio de Parques y Jardines para que nos informen sobre su viabilidad.

Pregunta también sobre el estado actual de las subvenciones, indicándole que han pasado todo el proceso favorablemente y de que a finales de este mes se firmarán los **Decretos** por parte de la Jefa del Servicio de Distritos.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión a las 12,47 horas.

El Alcalde-Presidente



Miguel Ángel Rabinal Franco

El Secretario



Miguel Polo Gil